

RESOLUCIÓN POR CAMBIO DE SOCIO/OTT.
ATM-COT-038137-2022

Usuario: SVT
Terminal: AUTOSERVICIO
Oficina: CRTV - Norte - GYE
Servidor: PROD-ATM
Reporte: GCR0425

DATOS DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE TERRESTRE:

0990386668001-COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS CINCO ESTRELLAS

ESTADO DE LA RESOLUCIÓN: ACTIVA

NÚMERO PERMISO OPERACIÓN: ATM-TAX-049-001-009

Clase de Transporte: COMERCIAL
Tipo de Operador: PERMISO DE OPERACIÓN
Modalidad: TAXI (CONVENCIONAL)
Ámbito: SERV.TRANSP. INTRACANTONAL URBANO.
Representante Legal: 0914404819 - RUIZ LARA MARVEL ALMORAIZA
Dirección: FLORESTA III, MZ. 1873 SOLAR 15-B
Correo Electrónico: cooperativatosrios@hotmail.com

Trámite: 12682455
Fecha de Inicio del trámite: 05-07-2022
Fecha de Resolución: 19-07-2022 14:04:11
Fecha Caducidad del POP: 04-08-2024
Fecha de Control: 17-10-2022
Localidad: GUAYAQUIL
Teléfono: 042421438

El director de Planificación de Tránsito, delegado del Gerente General, RESUELVE aceptar la solicitud correspondiente modificando así el Título Habilitante en los siguientes datos:

DATOS DEL VEHÍCULO HABILITADO:

Placa:	GBK0627	Chasis:	3N1EB31S3BK310868
Marca:	NISSAN	Motor:	GA16772312Y
Modelo:	SENTRA 1.6 MT AC	Cilindraje:	1600
País:	MÉXICO	Servicio Actual:	USO PÚBLICO
Año Fabricación:	2011	Color:	AMARILLO
Tonelaje:	0.75	Disco:	8358

DATOS DEL SOCIO HABILITADO:

Identificación: CED-0914771852
Nombre Completo: MEJIA CONTRERAS ALEX MAURICIO

SOCIO DESHABILITADO EN OPERADORA DE ORIGEN:

Identificación: CED-0913538856
Nombre Completo: MURILLO REINA JOHN RAFAEL

DATOS DE LA OPERADORA ORIGEN:

RUC: 0990321116001
Operadora: COOPERATIVA DE TRANSPORTES TAXIS JOHN F. KENNEDY

De conformidad con lo establecido en las leyes, reglamentos y normas correspondientes, los vehículos de servicio comercial que han cumplido o estén por cumplir su vida útil, deberán someterse de manera obligatoria al proceso de renovación y chatarrización del parque automotor, de acuerdo con lo establecido en el cuadro de vida útil emitido por la ANT.

FIRMAS DE ACEPTACIÓN:

	Elaborado por:  AMADOR AROSEMANA FERNANDO ENRIQUE <i>Director de Transporte</i>	Aprobado por:  VALAREZO ROLDAN BOLIVAR AGUSTIN <i>Delegado del Gerente General</i>	
---	--	--	---